

GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ESTE TIPO DE TRANSPORTES:
VTC (Vehículo de Transporte con Conductor)

☐ REFERENTE AL VEHÍCULO

- PERMISO DE CIRCULACIÓN (10-41)
 - SOA
 - ITV (frecuencia anual hasta 5 años, a partir de 5 años será semestral)
 - PLACA MATRÍCULA TRASERA FONDO AZUL Y CARACTERES BLANCOS
 - NO ES NECESARIA LA SEÑAL V-9 (Servicio Público)
- (ORDEN PCI/818/2018)
- (INSTRUCCIÓN 05/V-63 y S-82)



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ESTE TIPO DE TRANSPORTES:

VTC (Vehículo de Transporte con Conductor)

☐ REFERENTE AL SERVICIO QUE PRESTA

- AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONSELLERÍA

- TARJETA DE TRANSPORTE DE LA CLASE VTC

- LIBRO DE HOJAS DE RECLAMACIONES.

- COPIA DEL CONTRATO DE TRABAJO DEL CONDUCTOR ASALARIADO

Y ÚLTIMO TC2 (en caso de ser trabajador contratado a tiempo parcial)



TARJETA DE TRANSPORTE			
VALIDA HASTA:		PROVISIÓN VISIÓN:	
TITULAR	CO/IMP	PROVINCIA	
DOMICILIO FISCAL		LOCALIDAD	
CATEG. Y AMBITO	Nº DE TARJETA	FECHA AUTORIZADA	MATRICULA
PAIS		RESIDENCIA AUTORIZACIÓN	PROVINCIA AUTORIZACIÓN



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ESTE TIPO DE TRANSPORTES:

VTC (Vehículo de Transporte con Conductor)

☐ REFERENTE AL CONDUCTOR

- PERMISO DE CONDUCIR (PNC) CLASE B
- FIGURAR DE ALTA Y AL CORRIENTE DE PAGO EN EL RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- NO NECESITA C.A.P



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

DATOS A COMPROBAR POR PARTE DE LA POLICÍA LOCAL:

- ✓ IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDADOR, ARRENDATARIO
- ✓ IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR
- ✓ IDENTIFICACIÓN DE LOS VIAJEROS
- ✓ FECHA, HORA Y LUGAR DE RECOGIDA Y LLEGADA
- ✓ MATRÍCULA DEL VEHÍCULO
- ✓ Nº DE TARJETA DE TRANSPORTES VTC



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

- PRINCIPALES **INFRACCIONES** COMETIDAS POR ESTE TIPO DE TRANSPORTES:
 - NO LLEVAR EL DISTINTIVO OBLIGATORIO DE VTC (ART. 142.8; LOTT) (*)
 - CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTES VTC O VISADO DE LA MISMA (ART. 140.2; LOTT)
 - NO RESPETAR EL TIEMPO MÍNIMO EN LA PRE-CONTRATACIÓN (ART. 140.39.3; LOTT)
 - CIRCULAR PARA BÚSQUEDA O CAPTACIÓN DE CLIENTES (ART. 140.39.3; LOTT)



() Únicamente para vehículos con autorización en Comunidad Valenciana
Orden 12/2016 de 23 de noviembre*



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

- PRINCIPALES **INFRACCIONES** COMETIDAS POR ESTE TIPO DE TRANSPORTES:
- NO LLEVAR EL DISTINTIVO OBLIGATORIO DE VTC (ART. 142.8; LOTT)

SA03.04	No llevar en lugar claramente visible desde el exterior del vehículo los distintivos que en su caso sean exigibles.	Art. 147 LOTT Art. 182 ROTT	Art. 142.8 LOTT Art. 199.9 ROTT	L	Art. 201b) ROTT Art. 143.1 LOTT	201€ Arrendador
---------	---	--------------------------------	------------------------------------	---	------------------------------------	--------------------

ORDEN 12/2016, Artículo 3. Lugar de colocación de los distintivos.

Los distintivos deberán colocarse en la parte superior derecha de la luna delantera, de forma que resulten visibles desde el exterior sin interferir la visibilidad del conductor.



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

- PRINCIPALES **INFRACCIONES** COMETIDAS POR ESTE TIPO DE TRANSPORTES:
- **CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTES VTC O VISADO DE LA MISMA** (ART. 140.2; LOTT)

UA01.01	Realizar la actividad de operador de transporte careciendo de título habilitante.	Art. 42 LOTT Art. 119 LOTT	Art. 197.3 ROTT Art. 140.2 LOTT	MG	Art. 201i) ROTT Art. 143.1 LOTT	4001€ Pérdida de honorabilidad (Anexo I, A 2 ROTT) Mediador
---------	---	-------------------------------	------------------------------------	----	-------------------------------------	---



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

- PRINCIPALES **INFRACCIONES** COMETIDAS POR ESTE TIPO DE TRANSPORTES:
- NO RESPETAR EL TIEMPO MÍNIMO EN LA PRE-CONTRATACIÓN (ART. 140.39.3; LOTT)

SG01.04	La circulación para búsqueda, recogida o propiciar la captación de clientes que no hayan contratado ni solicitado previamente el servicio en el tiempo previsto para la pre-contratación del servicio.	Art. 182 ROTT	Art. 140.39.3 LOTT	MG	Art. 143.1 LOTT	1001€ Inmovilización (Art.143.4.a LOTT) Arrendador
---------	--	---------------	--------------------	----	-----------------	--



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

- PRINCIPALES **INFRACCIONES** COMETIDAS POR ESTE TIPO DE TRANSPORTES:
- CIRCULAR PARA BÚSQUEDA O CAPTACIÓN DE CLIENTES (ART. 140.39.3; LOTT)

SG01.04	La circulación para búsqueda, recogida o propiciar la captación de clientes que no hayan contratado ni solicitado previamente el servicio en el tiempo previsto para la pre-contratación del servicio.	Art. 182 ROTT	Art. 140.39.3 LOTT	MG	Art. 143.1 LOTT	1001€ Inmovilización (Art. 143.4.a LOTT) Arrendador
---------	--	---------------	--------------------	----	-----------------	---

IMPORTANTE: adjuntar informe ampliatorio señalando el recorrido, último servicio realizado y discordancia con el lugar inspección y su base o estacionamiento habitual, cercanía con lugares de alta demanda, etc.



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

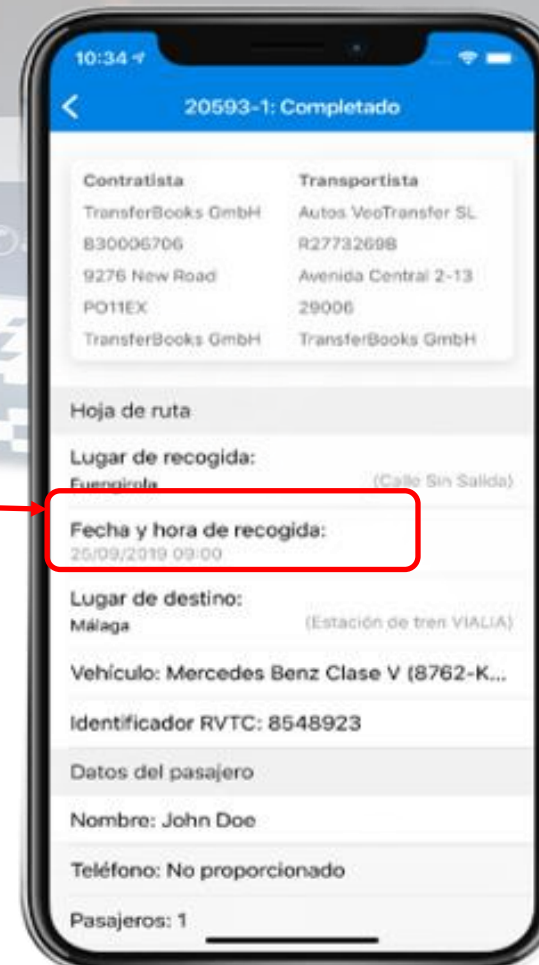
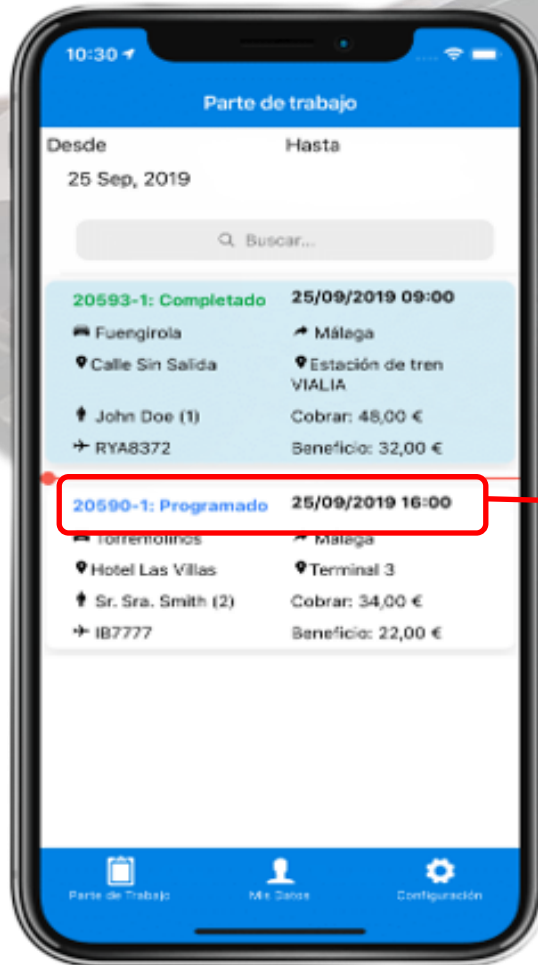
DECRETO LEY 4/2019 (COMUNIDAD VALENCIANA)

- Los servicios se deberán pre contratar, al menos, con una antelación mínima de 15 minutos previos a su efectiva prestación.
- Los servicios deberán registrarse previamente en el Registro de Comunicaciones.
- NO pueden circular o estacionar por las vías públicas sin haber sido pre contratados.
- No podrán estar estacionados en lugares de concentración y generación de demanda de servicios o próximos a ellos; estaciones de viajeros, centros comerciales o de ocio, hoteles, hospitales, instalaciones deportivas, paradas de taxi.
- Las **infracciones serán graves o muy graves**, de acuerdo con lo establecido en los artículos **140 y 141** de la Ley 16/1987 (LOTT).

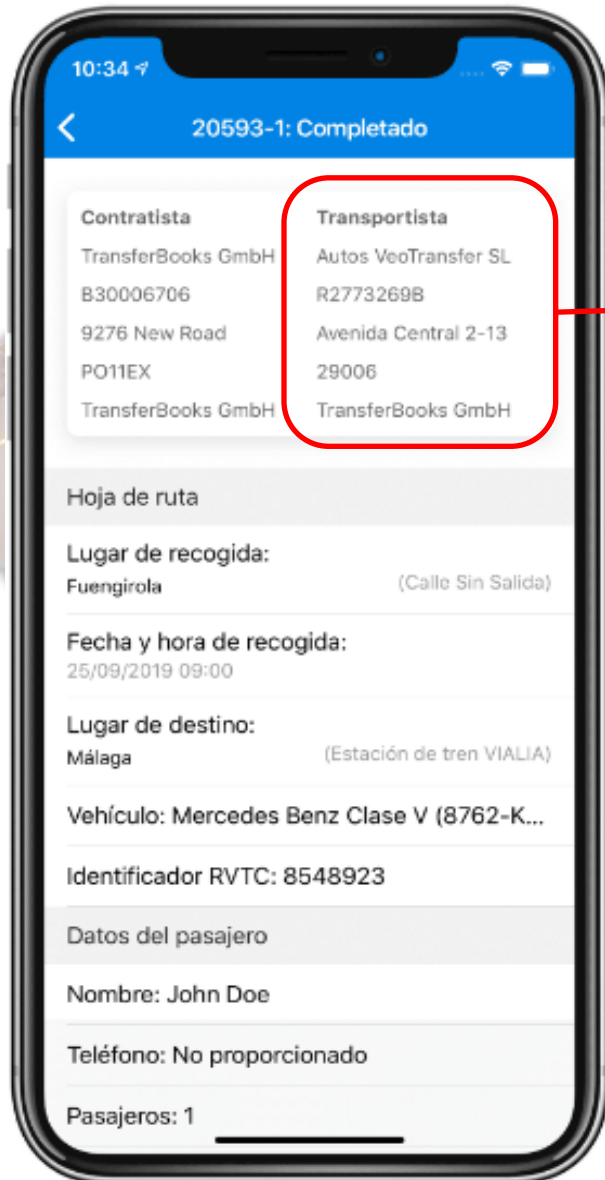


GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

- NO RESPETAR EL TIEMPO MÍNIMO EN LA PRE-CONTRATACIÓN (ART. 140.39.3; LOTT)



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC



10:34

20593-1: Completado

Contratista	Transportista
TransferBooks GmbH	Autos VeoTransfer SL
B30006706	R2773269B
9276 New Road	Avenida Central 2-13
PO11EX	29006
TransferBooks GmbH	TransferBooks GmbH

Hoja de ruta

Lugar de recogida:
Fuengirola (Calle Sin Salida)

Fecha y hora de recogida:
25/09/2019 09:00

Lugar de destino:
Málaga (Estación de tren VIALIA)

Vehículo: Mercedes Benz Clase V (8762-K...)

Identificador RVTC: 8548923

Datos del pasajero

Nombre: John Doe

Teléfono: No proporcionado

Pasajeros: 1

https://www.mitma.es/transporte_terrestre

Seleccionar transporte terrestre en la parte superior
Profesionales del transporte → Servicios al transportista
Consulta Registro de Empresas y Actividades de Transporte
Acceso a la aplicación de consulta del Registro.

Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte

Esta aplicación permite obtener información de los títulos habilitantes en vigor (autorizaciones para el ejercicio de la actividad, licencias comunitarias, competencia profesional, consejeros de seguridad y cualificación del conductor), así como de los vehículos inscritos en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte, en los términos establecidos en el artículo 53 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Introduzca el dato a consultar

Tipo de consulta :

☒ Autorizaciones ☐ Competencia Profesional/Consejero Seguridad/Conductor CAP ☐ Vehículo

Tipo de identificación :

☒ NIF ☐ Nombre ☐ Autorización ☐ Licencia Internacional

NIF

☐

No soy un robot



Privacidad - Términos

Consultar



FJMC A-74

GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

GENERALITAT VALENCIANA DIRECCIÓ GENERAL DE TRANSPORTS SERVEI TERRITORIAL CONSELLERIA D'INFRASTRUCTURES I TRANSPORT

BUTLLETI / BOLETÍN
Núm. D'EXPEDIENT / N° EXPEDIENTE
A- 0016234-L

1. LLOC I DATA DENÚNCIA / LUGAR Y FECHA DENUNCIA

Data / Fecha	Hora	Via	Km.	Adreça / Dirección

Excesos de Peso en vehicles de més de 30 Tm. del P.M.A.
Excesos de peso en vehículos de más de 30 T de P.M.A.

Vehicles de hasta tres ejes
Vehículos de 3 a 5 ejes
Vehículos de cuatro o más ejes
Vehículos de cuatro o más ejes

Règim de Transport
Régimen de Transporte

Servei Públic / Servicio Público
Servicio Público / Servicio Público

SG01.04	La circulación para búsqueda, recogida o propiciar la captación de clientes que no hayan contratado ni solicitado previamente el servicio en el tiempo previsto para la pre-contratación del servicio.	Art. 182 ROTT	Art. 140.39.3 LOTT	MG	Art. 143.1 LOTT	1001€ Inmovilización (Art.143.4.a LOTT) Arrendador
---------	--	---------------	--------------------	----	-----------------	--

Exemplar per a la
Exemplar para la

7. DILIGÈNCIA DE DIPÒSIT / DILIGENCIA DE DEPÓSITO
(només estrangers)
(Solo extranjeros)

Per fer constar que la persona denunciada ha lliurat la quantitat de
Para hacer constar que el denunciado ha entregado la cantidad de

com a DIPÒSIT de l'import de la sanció, o acord amb el que estableix l'article 146.3 de la Llei 16/87, de 30 de juliol, (BOE del 31-7-87)
como DEPÓSITO del importe de la sanción, de acuerdo con lo establecido en el art. 146.3 de la Ley 16/87, de 30 de julio, (BOE 31-7-87)

EL DIPÓSITARI, / EL DEPOSITARIO.

5. DADES DEL TITULAR / DATOS DEL TITULAR

Nom / Nombre	1. Cognom / 1.º Apellido	2. Cognom / 2.º Apellido

Carrer o plaça / Calle o plaza

CP Localitat / Localidad Provincia

DNI o CIF

6. DADES DEL CARRERADOR - ARRENDATARI / DATOS DEL CARRADOR - ARRENDATARIO

Nom / Nombre	1. Cognom / 1.º Apellido	2. Cognom / 2.º Apellido

Carrer o plaça / Calle o plaza

CP Localitat / Localidad Provincia



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

DEPÓSITO DE VEHÍCULOS / DIPÒSIT DE VEHICLES

Expediente/ Expedient/ Ref. Informe/ Ref. Informe
Fecha/ Data/ Hora/ Hora
Instructor-a/es/ Instructor-a/s/ Secretario-a/ Secretario-a

ACTA DE INMOVILIZACIÓN DE UN VEHÍCULO / ACTA D'IMMOBILITZACIÓ D'UN VEHICLE

LUGAR / LLOC ☐ Dep. 1 ☐ Dep. 2 ☐ Dep. 3 ☐

MOTIVO / MOTIU

☐ Carecer de autorización administrativa para circular (*) / Mancar d'autorització administrativa per a circular (*)
☐ Resultado positivo en las pruebas de detección de intoxicaciones (*) / Resultat positiu en les proves de detecció d'intoxicacions (*)
☐ Negativa a efectuar las pruebas de detección de intoxicaciones (*) / Negativa a efectuar les proves de detecció d'intoxicacions (*)
☐ Carecer de seguro obligatorio (*) / Mancar d'assegurança obligatòria
☐ No depositar el importe de la multa o garantizar su pago – No acredita residencial legal en territorio español (art. 67.4 LSV) / No dipositar l'import de la multa o garantir el seu pagament – No acredita residència legal en territori espanyol (art. 67.4 LSV)

VEHÍCULO IMPLICADO / VEHICLE IMPLICAT

Tipo/ Tipus Marca-Modelo/ Marca-Model Color/ Color Matricula/ Matricula

CONDUCTOR / CONDUCTOR

Permiso nº/ Permis núm. Nombre-Apellidos/ Nom-Cognoms
Provincia/ Província Población/ Població
Domicilio/ Domicili Fecha nacimiento/ Data naixement
Teléfono – email / Telèfon – correu e Fecha-lugar expedición/ Data-lloc d'expedició

TITULAR DEL VEHÍCULO / TITULAR DEL VEHICLE

DNI/ NIE/ PAS DNI/ NIE/ PAS Nombre-Apellidos/ Nom-Cognoms
Provincia/ Província Población/ Població
Domicilio/ Domicili

VEHÍCULO A DISPOSICIÓN DE / VEHICLE A DISPOSICIÓ DE *Ver dorso / *Vore dors

1. ☐ el Ayuntamiento de El Campello / l'Ajuntament del Campello
2. ☐ la Jefatura provincial de tráfico / la Direcció provincial de trànsit de/ d
3. ☐ el Juzgado de Instrucción / el Jutjat d'instrucció nº/ núm.

DILIGENCIA PARA LA PERSONA QUE CONDUCE EL VEHÍCULO / DILIGENCIA PER A LA PERSONA QUE CONDUÏX EL VEHICLE

Queda enterada que deberá tener autorización expresa de esta Policía local antes del levantamiento de la inmovilización, sin la cual podrá incurrir en responsabilidad penal por Desobediencia a los Agentes de la Autoridad en el ejercicio de sus funciones. - Transcurridas 24 horas se podrá realizar el traslado del vehículo al Depósito municipal, siendo exigibles las tasas establecidas conforme a la Ordenanza al efecto.

Queda assabentada que haurà de tindre autorització expressa d'esta Policia local abans de l'alçament de la immobilització, sense la qual podrà incórrer en responsabilitat penal per Desobediència als Agents de l'Autoritat en l'exercici de les seues funcions. - Transcorregudes 24 hores es podrà realitzar el trasllat del vehicle al Dipòsit municipal, sent exigibles les taxes establides d'acord amb la Ordenança al efecte.

DILIGENCIA PARA LA PERSONA TITULAR DEL VEHÍCULO / DILIGENCIA PER A LA PERSONA TITULAR DEL VEHICLE

Queda enterada que transcurridos DOS MESES desde la fecha de inmovilización o depósito sin formular alegaciones, en aplicación del art. 86.1 de la LSV, se podrá ordenar el traslado del vehículo a un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación.

Queda assabentada que transcorreguts DOS MESOS des de la data d'immobilització o dipòsit sense formular alegacions, en aplicació de l'article 86.1 de la LSV, es podrà ordenar el trasllat del vehicle a un Centre Autoritzat de Tractament de Vehicles per a la seua posterior destrucció i descontaminació.

DILIGENCIA. Se extiende la presente por duplicado ejemplar quedando enterada la persona denunciada, mediante su lectura y entrega de copia, que ha infringido la/s norma/s arriba reseñada/s, por lo que va a ser propuesta para sanción ante la Autoridad competente. / **DILIGENCIA.** S'estén la present per duplicat exemplar quedant assabentada la persona denunciada, per mitjà de la seua lectura i entrega de còpia, que ha infringit les normes dalt ressenyades, pel que serà proposada per a sanció davant de l'Autoritat competent.

SELLO Y FIRMAS - SEGELL I FIRMES

NIP Agentes/ NIP Agents Por la persona conductora / Per la persona que conduïx

☐ No desea firmar/ No desitja signar

LA INFRACCIÓN DE CAPTACIÓN Y DE NO COMUNICACIÓN AL REGISTRO DE SERVICIOS, ADEMÁS DE LA CUANTÍA DE 1.001 EUROS CONLLEVA LA **INMOVILIZACIÓN** DEL VEHÍCULO HASTA QUE SE DEPOSITE LA CUANTÍA ECONÓMICA.

LOTT 16/1987, ART. 143.4.A



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

ACTA DE INMOVILIZACIÓN DE CONSELLERÍA DE TRANSPORTES

- ✓ Kilómetros en el momento inmovilización.
- ✓ Fuerza actuante = Policía Local El Campello.
- ✓ Número de boletín/Expediente. (Ej: A-0123456-L)
- ✓ Motivo de inmovilización = Captación de clientes
- ✓ Precepto infringido. (Art. 140.39.3 LOTT)
- ✓ Identificación Conductor y Titular
- ✓ Cuantía del depósito = 1001 € (si va a recurrir; 100%)
700,7 €; (- 30% por pago voluntario; art. 146.3 LOTT)



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

ACTA DE INMOVILIZACIÓN

Nº EXPEDIENTE

FUERZA ACTUANTE	DATOS DEL VEHICULO/S	
	CLASE	SEMIRREMOQUE/ REMOQUE
	MARCA	
	MATRÍCULA	
	Nº AUTORIZACIÓN ADM.	

IDENTIDAD DEL PRIMER CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRE
D.N.I.
DOMICILIO (Calle/plaza y nº)
CIUDAD / NACIONALIDAD

IDENTIDAD DEL SEGUNDO CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRE
D.N.I.
DOMICILIO (Calle/plaza y nº)
CIUDAD / NACIONALIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE
N.I.F.
DOMICILIO (Calle/plaza y nº)
CIUDAD / NACIONALIDAD

MOTIVO Y LUGAR DE LA INMOVILIZACIÓN

MOTIVO	LUGAR DE LA INMOVILIZACIÓN
Captación de clientes	

PRECEPTO INFRINGIDO

LUGAR DE LA INMOVILIZACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el art. 143.4 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, por el motivo y en el lugar indicado, se procede a la inmovilización del vehículo/s señalado/s, en presencia de su/s conductor/es, a quien/es se informa que el/los vehículo/s queda/n a disposición de la CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE hasta que desaparezcan las causas que motivan la misma.

GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

NORMATIVA:

☐ LOTT (L 16/1987)



☐ ROTT (RD 1211/1990)



☐ LSV (RDL 6/2015)



☐ RGVEH (RD 2822/1998)



☐ RGCOND (RD 818/2009)



☐ DL 4/2019 CONSELL VTC



☐ BAREMO SANCIONADOR TRANSPORTES



GUÍA ACTUACIONES POLICIALES CON VTC

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN



policia@elcampello.org
TLF. 96 563 70 99

